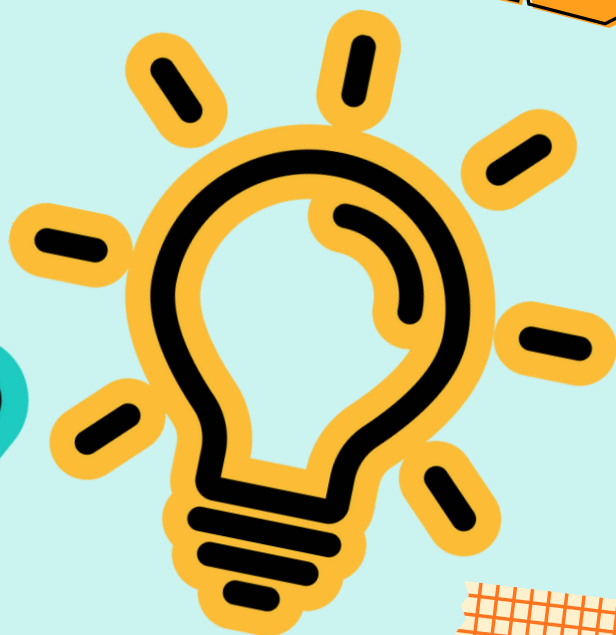


El **ABC**
de las
BUENAS PRÁCTICAS
de los
CPC MUNICIPALES





La corrupción **nos afecta a todas y todos**, pero cada persona puede hacer algo para combatirla.



Este cuadernillo **ABC de las Buenas Prácticas de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Municipales Anticorrupción** nace del trabajo conjunto de los Comités de Participación Ciudadana del Distrito V del Estado de México.



El Distrito V está integrado por los municipios de **Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán y San Felipe del Progreso**; quienes, desde sus espacios locales, han impulsado **acciones que fortalecen la confianza de la ciudadanía y el gobierno municipal**.



Encontrarás experiencias y ejemplos prácticos, que muestran que **la lucha contra la corrupción empieza en lo cotidiano**: con acciones sencillas, pero poderosas, que promueven la honestidad, la denuncia y la colaboración.



Y muy importante, la **voluntad de todas las personas**, que independientemente de su edad, se suman para tener en la integridad el valor más importante para tener un mejor municipio, estado y país.



¿POR QUÉ EXISTE UN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN?

La **corrupción** es un problema público que socava la legitimidad de las instituciones y afecta el desarrollo y bienestar social.

La **corrupción** atenta contra la sociedad, el orden moral y la justicia.



LOS BENEFICIOS PARA LA CIUDADANÍA



Garantiza que los servidores públicos corruptos sean investigados y sancionados. Busca fortalecer los mecanismos de **protección a denunciantes** (alertadores, testigos y víctimas), asegurando cero represalias.

Asegura que el servicio público se rija por principios de **eficiencia, eficacia, economía y honradez**.

Disminuye los márgenes de discrecionalidad y promueve que las decisiones se tomen con **imparcialidad**.

Garantiza que los **servidores públicos estén capacitados** (profesionalización y mérito) para brindar un servicio de calidad.



Disminuye la corrupción en trámites y servicios. Homologa, simplifica y automatiza procesos. Fortalece la rendición de cuentas en áreas críticas como **compras, adquisiciones públicas y obra pública**.

ACTÍVATE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Llevamos a cabo actividades importantes como: talleres, charlas y dinámicas en escuelas, plazas, espacios públicos y al interior del gobierno municipal; con la participación activa de niñas, niños, jóvenes, ciudadanía y personas servidoras públicas. Asimismo, se instalaron buzones de denuncia, para que la ciudadanía conozca cómo y dónde reportar posibles actos de corrupción; a la par que se generaron alianzas con instituciones y organizaciones civiles, fortaleciendo las capacidades de los CPC municipales.

¿SABÍAS QUE...



La corrupción es un fenómeno complejo que **afecta nuestros derechos humanos**: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales y la integridad de las personas.

¿Y que todas las personas podemos cometer actos de corrupción, **no solo quienes están en el servicio público?**

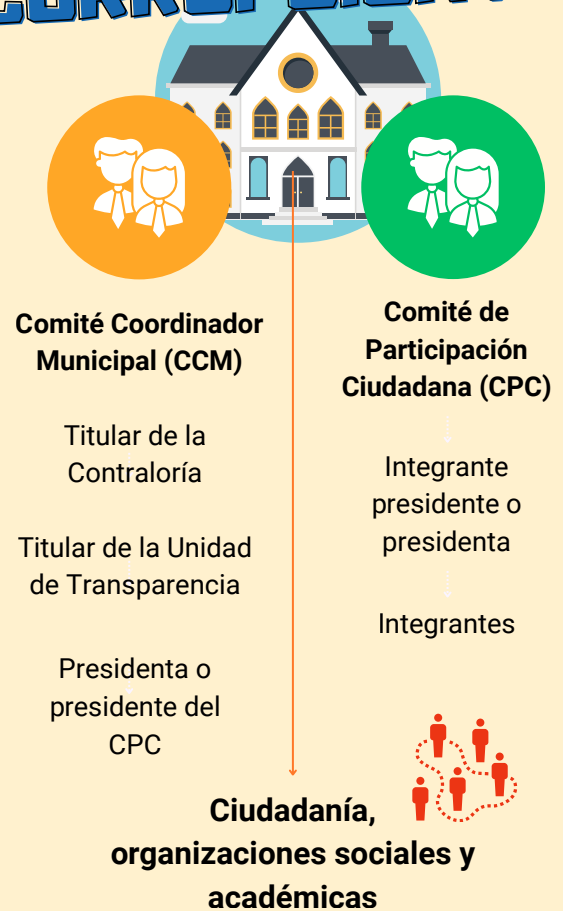
Por ello, te invitamos a que conozcas uno de los principales esfuerzos que se están haciendo de manera articulada, entre el gobierno y la ciudadanía, para juntos combatir la corrupción:

El Sistema Municipal Anticorrupción

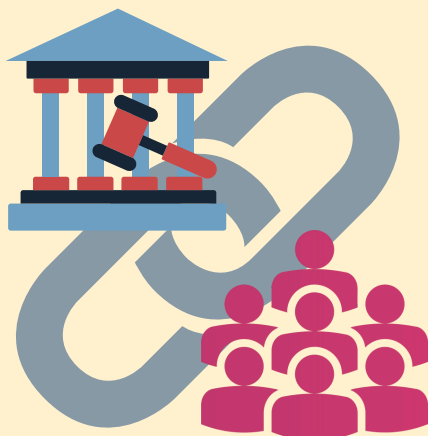


¿CÓMO PUEDES ACTIVARTE Y SER PARTE FUNDAMENTAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Conociendo al **Sistema Anticorrupción** de tu Municipio, que es la instancia municipal, para prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas, actos y hechos de corrupción y vincularse con la ciudadanía y cuya conformación es la siguiente:



Acercándote al **Comité de Participación Ciudadana (CPC)** de dicho sistema, que conformado por tres personas, busca crear y mantener un vínculo cercano con la ciudadanía, las organizaciones sociales y las instituciones académicas, para de manera conjunta: **prevenir, denunciar y dar seguimiento a conductas y hechos de corrupción.**



El CPC es el **vínculo entre la ciudadanía y el gobierno municipal**, para prevenir y denunciar actos o hechos de corrupción; mediante diversas acciones tanto al interior del gobierno local, en coordinación con este, como con la población en general.

¿EN QUÉ TE BENEFICIAN LAS ACCIONES QUE HACE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN?



Al concientizar a la ciudadanía sobre qué es la corrupción y quiénes la cometen; **puedes sumarte** a combatirla desde tu espacio personal, familiar, profesional, escolar, comunitario, etc.



A través de la difusión e impulso de la Denuncia, se **promueve la minimizar** las barreras del miedo a la denuncia o creer que no sirve.

Buscan ayudar a superar las barreras de la denuncia: miedo a represalias, percepción de inutilidad, desconocimiento, creencia de necesitar pruebas perfectas, desconfianza institucional.



Involucramos a la población en general y de cualquier edad en actividades para prevenir la corrupción; lo cual permitirá que tú y todas las personas seamos agentes activos contra la corrupción.

BUENAS PRÁCTICAS DE LOS CPC MUNICIPALES



Como Comités de Participación Ciudadana del Distrito V, conformado por **Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán y San Felipe del Progreso**; entendimos que la principal herramienta que tenemos para combatir la corrupción, es la **prevención**.

Por ello, nuestras acciones se orientaron a **prevenir la corrupción**: tanto en los gobiernos municipales, como entre la población en general, promoviendo la **Cultura de la Honestidad** y la **Cultura de la Denuncia**.



Comprendimos también que, si sumamos **esfuerzos, recursos, talentos y ganas**, podemos potenciar nuestras acciones contra la corrupción.

BUENAS PRÁCTICAS DEL DISTRITO [CASOS DE ÉXITO]

Ejemplo
Municipal
(Distrito)

Eje
Estratégico
Impactado

Explicación
Ciudadana
(Logros)

A Práctica 1
Acceso a la
Información

Eje 3:
Fortalecer
Interacciones
G-S

Capacitar a los funcionarios sobre la Ley de Acceso a la Información Pública para asegurar que los ciudadanos puedan solicitar datos sin complicaciones.

B Práctica 2
Búsqueda de
Denuncias

Eje 5: Ética
Pública e
Integridad

Realizar campañas de difusión sobre los derechos de los ciudadanos y cómo hacer denuncias efectivas.

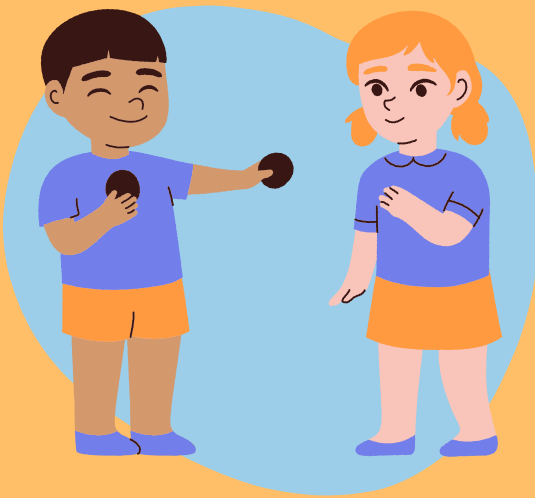
C Práctica 3
Capacitación y
Sensibilización

Eje 4: Involucrar a la
Sociedad y Eje 3:
Fortalecer
Interacciones G-S

Invitar a expertos en anticorrupción para compartir experiencias y estrategias exitosas.

COLABORA CON TU CPC PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA CORRUPCIÓN

Cambia tu chip sobre la corrupción: siendo consciente de que los actos de corrupción, **no solo los comenten las personas servidoras públicas**, también las **personas en general**, podemos ser corruptos.



Practicado los valores éticos en cualquier lugar en el que estés: con tu familia, en la escuela, en tu comunidad, en tu municipio, etc.

Hacer lo correcto aunque nadie te esté mirando

Denunciando los hechos de corrupción que hayas vivido o de los que seas testigo; **no solo dándolos a conocer en las redes sociales**, sino haciendo la denuncia en la Contraloría Municipal, la instancia correspondiente o acercándote a tu CPC para que te oriente y acompañe a hacer la denuncia.



¡PONTE LAS PILAS! LA SOLUCIÓN ESTÁ EN TI!

El Sistema Municipal Anticorrupción no existe solo en el papel y en las leyes, es la **herramienta más poderosa** que tenemos para que las cosas buenas pasen en nuestro municipio.

La solución de la corrupción no puede recaer solo en las personas servidoras públicas: **exige de manera fundamental el involucramiento decidido, informado y empoderado de la ciudadanía y de la población en general**: es hora de que dejes de ser solo espectador o espectadora de la realidad:

TIPS

¡Sé el ejemplo! Impulsa, desde el ámbito individual y comunitario, una cultura que valore la honestidad, el respeto a la norma y la ética como pilares de la convivencia.

¡Actúa Ahora! Te invitamos a sumarte a las iniciativas del CPC de tu municipio y a transformar tu rol de observador u observadora a la de agente activo contra la corrupción.

Solo con una ciudadanía crítica, informada y participativa lograremos consolidar un municipio transparente, justo y sin corrupción.

¿LISTO PARA SER PARTE DEL CAMBIO?

¡DENUNCIA!

Si sabes de un servidor público del Estado de México que **pide dinero, desvía recursos o abusa de su poder**, puedes denunciar de forma segura y anónima.

¿Dónde denunciar actos de **corrupción**?

1 Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Sistema de Atención Mexiquense (SAM)

Ofrece varias vías como teléfono, web y app para quejas y denuncias.



800 466 37 86



www.secogem.gob.mx/SAM

2

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Cuando el acto de corrupción puede ser un **delito grave**.



fgjem.edomex.gob.mx

Denuncia en línea

¿Quieres saber más sobre mecanismos de participación?

Acércate a tu
CPC
Municipal



 <https://cpcedomex.org.mx/>



¡Contáctanos!



Los Comités de Participación Ciudadana (CPC) somos ciudadanos como tú y trabajamos en conjunto para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.



Adriana Yadira Cárdenas Tagle, CPC Estado de México

Ivette Mondragón González, CPC Ixtlahuaca.

Beatriz Martínez Martínez, CPC Ixtlahuaca.

María de los Ángeles Vieyra Barrios, CPC Ixtlahuaca.

Martin Hazel Roque Martínez, CPC Jiquipilco.

Karla Espinoza Martínez, CPC Jocotitlán.

Marco Antonio de Jesús Moreno, CPC San Felipe del Progreso.

Daniela Lucero Huerta, CPC San Felipe del Progreso.

Jared Saron Velázquez Rangel, CPC San Felipe del Progreso.